Año IX — Domingo 5 de Enero de 1879 — Núm. 1496

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

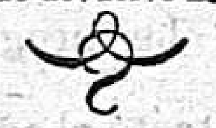
ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun su importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS.

El dia 2 de febrero próximo ha de verificarse el sorteo general de todos los jóvenes concurrentes á la quinta de este año.

En la Direccion de este Monte-Pio se admitirán suscriciones hasta las doce de la noche del dia 1.º de febrero, y los señores comisionados de todas las cabezas de partido de Cataluña solo las recibirán durante el mes de enero hasta el dia que se les fijará y se anunciará oportunamente en el «Boletin oficial» y demás periódicos.

Suponiendo por los datos que tenemos, que la suscricion será general y muy numerosa en todas las comarcas del Principado, deseamos que los padres á quienes convenga aprovecharse del Monte-Pio, no difieran su ingreso hasta los últimos dias, pues nos abrumarian con un trabajo que no podriamos hacer.

El objeto benéfico que se ha propuesto el Monte-pio Catalan de quintas, estableciendo una verdadera fraternidad para ayudarse mútuamente todos los jóvenes catalanes, lo ha consignado en el art. 7.º de sus Estatutos, el cual dice así:

«Los jóvenes que hayan de ser sorteados en un mismo año formarán una asociacion, para repartirse mútuamente los capitales por ellos impuestos y los intereses acumulados con objeto de librarse del servicio militar activo.»

El Director, José Suaso y Juvé.

REVISTA QUINCENAL DE MADRID.

SUMARIO.—Teatros.—Cementerio de aldea.—Navidad.—Los animales.—Los Correos alados.—Un sueño.

Comenzó la quincena con la representacion en el Español de la antigua obra del Duque de Rivas *Don Alvaro*, que fué muy aplaudida. El vate Zorrilla improvisó unas bellas quintillas en encomio de la obra. Este drama pertenece al género romántico, hoy vencido por la escuela realista. Los aplausos tributados á la obra en época de realismo, confirman su indisputable mérito.

Se estrenó en la Comedia, *Soledad*, original de Eusebio Blasco. Es una bellísima obra que produce la constante hilaridad de los espectadores. He oido que Blasco queria pasar del género cómico al dramático. No puedo creerlo. El festivo númen del vate está destinado á hacer olvidar los pesares de la vida y alegrar por dos horas el corazon, lo cual no es poco. El dia que Blasco se hiciera dramático, seria el suicidio de su musa retozona.

———

Por fin vamos á tener necrópolis. Se van á levantar unas tapias en su perímetro y....... nada mas. Será un extenso cementerio de aldea.

He visto el plano de esta futura ciudad de los muertos. Se vá á construir al E. de Madrid, pasado el arroyo Abroñigal y en un terreno llamado «*La Lipa*», perteneciente al término de Vicálvaro. Dista de la Córte, esto es, desde la Puerta de Alcalá cuatro, kilómetros.

———

Pasaron las hermosas páscuas de Navidad con acompañamiento de tambores, zambombas, rabeles, panderos, castañuelas, cucharas, coberteras, almireces, silvatos y latas vacías de petróleo.

¡Santo Dios que ruido!

Y que provision además por todas partes de pavos, capones, besugos, turrones, dulces, frutas de todas clases, licores etc.

Madrid es el pueblo que celebra mejor la Navidad en cuanto se relaciona con el estómago y los oidos.

———

Ya tenemos establecida en Madrid *La Sociedad protectora de los animales.*

Me parece bien, por que hay algunos que son nuestra propia sangre.

Así lo dijo D. Francisco de Quevedo:

Si es de buena sangre el rey
Es de tan buena el piojo.

Parece que en Guadalajara se vá á instalar un palomar para la cria de palomas mensajeras.

Me gusta el pensamiento.

¡Es tan bello recibir una carta del pico de una paloma!

Pero yo suplico á VV. que interpongan toda su influencia, á fin de que no dependan del ramo de correos.

. . . .

Cuando aquí llegaba escribiendo esta indigesta crónica, sonaron en el fúnebre reloj de S. Plácido las doce de la noche.

Terminaba el año 1878 y empezaba el 79.

De pronto se cerraron mis ojos, y pareciome que un ser invisible me trasportaba por mundos desconocidos.

Creí que flotaba por las regiones del aire y del fuego, tal vez como D. Quijote y Sancho sobre Clavileño, y luego me dejaron abandonado al pié de una elevada colina, oculto er tre unas matas de taray.

Allí abrí los ojos.

Sentado sobre una piedra tosca y junto á la entrada de una caverna oscura, ví un venerable anciano de escasos detalles blancos, con un reloj de arena en una mano y una guadaña en la otra.

Alzó el anciano su reloj y dijo con voz lúgubre:

—Ha caido el último grano de arena. Acércate año 1878, has muerto y vas á ser juzgado.

En cumplimiento de esta frase, se acercó con timidez un viejo verde con la cara pintada y los cabellos teñidos de negro. Era el año muerto.

—¿Me conoces? preguntó el anciano del reloj.

—Te conozco; contestó el interpelado—eres el tiempo y se que vas á juzgar algunos de mis actos.

—Está bien. Empezemos. Inauguraste tu entrada en España con un fausto acontecimiento, acompañado de comparsas de provincias, maravillosas iluminaciones, funciones teatrales, conciertos, vistosas retretas, corridas de toros con caballeros en plaza, carreras de caballos y todo género de festejos.

—No pude empezar mejor.

—Pero, ¿cómo te portaste, ingrato? Arrancaste de sus hogares á miles de los habitantes de provincias, atraidos á la córte por la pompa de tus anunciadas fiestas, y despues de haber agotado sus bolsillos en Madrid, los enviaste á sus casas sin haberles permitido presenciar teatros, toros, conciertos etc. llevándose además el dolor de haber visto arder algunos millones que ellos arrancan de la tierra.

—Es que.......

—Silencio. Instituiste un certámen literario, unos juegos florales con el fin de estimular el amor á las letras, y te atreviste á ofrecer al vate vencedor un premio de mil reales convertidos en una flor inútil, en tanto que regalabas treinta mil al caballo vencedor en una carrera por la pista del hipódromo. ¿Es para tí en el órden social el poeta inferior al caballo? ¿Es esto fomentar el estudio de la literatura?

Abriste una exposicion nacional de pinturas en la cual se presentaron magníficos cuadros, entre ellos el de *Doña Juana la loca* de Pradilla, así como bellísimas esculturas, aun cuando anunciaste que las obras premiadas serian adquiridas por el Estado, hubieron sus autores de recojerlas, por que ni se les abonaba su valor, ni veian ocasion de obtener lo valorado. ¿Es esto protejer las bellas artes?

Creaste mas tarde unas buenas férias en Madrid, para las cuales gastaste muchos ochavos levantando vistosos pabellones, magníficos palacios de lienzo, luces eléctricas etcétera y ¿para qué? Ni hubo transacciones comerciales, ni fomentaste la ganaderia útil á la agricultura y la industria, y tus pabellones y tus palacios sirvieron tan solo para que dieras un número de bailes y conciertos á tus protejidos. ¿Qué beneficios trajo al pais ese inútil lujo desplegado en el Real de la feria?

—Es que...

—Silencio¡Miserable! Robaste á la nacion un ángel, un ser modelo de bondad y de todas las virtudes llenando de dolor el corazon de los españoles. ¿Por que nos hiciste conocer aquella niña angelical que nos sonreia sin cesar, para luego separarla para siempre de sus cariñosos admiradores?

¿Por qué nos robaste tambien aquel anciano sucesor de S. Pedro, que con tanta firmeza sostenia sobre sus blancas sienes la triple corona, y mantenia tan guardada la Oveja del Buen Pastor sacrificado en la cima del Gólgota por los errores del mundo?

¡Oh! eres un criminal, año 78.

—Es que......

—Silencio.¿Por qué apagaste el gas de Barcelona alterando las relaciones entre el Estado y el Municipio, este y el contribuyente?

¿Por qué arrojaste sobre los pobres españoles el tifus, las viruelas y la fiebre amarilla, convirtiendo algunas poblaciones en un inmenso hospital?

¿Por qué trajiste la langosta y la filoxera, intentando matar la agricultura que en España es la fuente de la riqueza?

¿Por qué encerraste las nubes en el seno de los mares produciendo con esto una larga sequia tan fatal para los campos, perdiendo muchas cosechas y por consiguiente á muchos labradores? No sabias que con esto dabas vida al usurero de las poblaciones rurales, el cual es una plaga para la agricultura mas funesta que juntas la langosta, la filoxera, la sequia, los hielos y el granizo?

—Es que......

—Silencio.¿Porque hiciste que miles de españoles emigraran del suelo natal, yendo á buscar el negro pan que les negaba la pátria?

Y entretanto ¿por qué consentias que las acciones del Banco subieran al 254 por 100?

—Es que......

—Silencio. ¿Porqué sembraste los caminos de ladrones? ¿Por qué levantastes tantas veces el patíbulo? Sabes como se llama el palo del garrote?

—Sí, se llama *ignorancia*.

—Si lo sabias, ¿porqué dejaste sin pagar á los maestros de escuela, que son los disipadores de la ignorancia y eternos propagandistas de la virtud?

¿Por qué dejaste en el olvido á los Ministros del Altar, incansables cultivadores del cristianismo, el cual es el purísimo viento del Paraíso que borra los vicios de la humanidad?

¿Por que pusiste en manos de un español el arma fatal del regicida?

¿Por qué......... ¡Oh!, no quiero continuar; tus pecados aterran al mismo que te está juzgando.

—Perdon; terminé la guerra de Cuba.

—Terminaste la guerra....... pero ¿sabes cuantas madres lloran los hijos enterrados en aquel ardoroso suelo? ¿Ignoras que las coronas alcanzadas en los campos de batalla son coronas de espinas hasta para el pueblo vencedor? No hay perdon para tí. Ves al Tártaro, año infame.

Iracundo el Tiempo, dió un golpe con su guadaña al año 1878, y le arrojó por la boca de la caverna sepultándole en las entrañas de la tierra.

Poco despues dijo el Tiempo.

Adelante, año 1879.

A este llamamiento se presentó un jovenzuelo, vestido como un sietemesino, con el sombrero ladeado, antiparras, una enorme boquilla con un mas enorme cigarro y calzando grande lila.

Al verlo dijo para sus adentros—Valiente lila vá á estar el año 79.

Como te llamas? Le pregunté el Tiempo.

—Mercurio—contestó el año 79—y con este nombre escuso decirte que protejeré el comercio, la industria, la agricultura y las artes. Yo arreglaré los presupuestos, pagaré á todo el mundo, suprimiré los descuentos de los empleados, daré buenas cosechas, haré entrar en vereda á los Bancos y Empresas de ferro-carriles, rebajaré las contribuciones, y para que no haya revueltas politicas, haré que sean ministros todos los españoles.

—Eso es, para que les quede la cesantía de treinta mil reales; y ¿dices que vas á rebajar las contribuciones?

Pues ahi verás,—replicó el año.

—Lo que veo es, que principias siendo un necio. En fin, te restan 365 dias de vida: ¡Ay de tí! si te portas como tu antecesor!

Y al pronunciar estas palabras dió el anciano un golpe con su guadaña en una piedra, que hizo estremecer la tierra.

A este ruido yo di un salto y cambió la decoracion.

Me encontraba sentado en el sillon de mi gabinete. Me habia dormido y soñado lo que acabo de contar á VV.

Amados lectores, deseo que el señorito Mercurio se porte bien con VV. en sus 365 dias de vida.

Muzit-Venaces.

¿Se realizará?

Si examinamos los articulos de fondo y la seccion de noticias de nuestro apreciable cólega la «Revista Olotense», veremos que de algun tiempo á esta parte viene ocupándose de la conveniencia de que se construya una via-ferrea que enlace á Olot con alguna de las que van á la capital del principado, y parece que existe alguna probabilidad de que la Compañía del Ferro-carril y minas de S. Juan de las Abadesas tome por su cuenta dicha construccion partiendo de Torelló, dirigiéndose á la Bola y perforando un promontorio que la separa de Juanetas y San Privat de Bas, siga hácia Olot y San Juan las Fonts.

Si existe amor patrio en el corazon de los olotenses acaudalados hasta el punto de destinar á dicha construccion la cantidad de dos ó tres millones de reales y, los propietarios rurales de la comarca que atravesaria comprenden sus intereses, no es de imposible realizacion el tal proyecto; pero dudamos mucho de que le apoyen cual debieran esceptuando un exigüo número de personas que, por haber estudiado carreras literarias ó por estar dotadas de mayor ilustracion que la generalidad, tal vez no titubeen en secundar una obra de que tanto bien reportarian.

Hay quien presume que no conviene á Gerona la referida construccion, pero es un error crasísimo si, por su parte la capital de la provincia, procura aproximarse á Olot construyendo á su vez otro ramal que una á ambas poblaciones, lo cual aumentaria sus intereses y generalizaria el desarrollo del bienestar del pais.

Es difícil dudar con fundamento de que San Juan Las Fonts es un accesorio de gran importancia para la comarca olotense, por que sus fábricas necesitan y producen mucho material pesado y voluminoso como son trapos, lanas, papel, cartones, tejidos é hilados; atendiendo pues á la comodidad equitativa que deberia reinar entre ambas poblaciones, parece que ninguna de ellas deberia estar dotada de estacion, pues si esta se aproximase á una de las dos mas que á la otra, resultaria esta notablemente perjudicada.

Tenemos un plano topográfico á la vista y de su estudio deducimos, que el punto más á propósito para establecer la línea-férrea es el llano de La Piña en cuyo caso seria en las inmediaciones de la casa llamada Las Feixas donde deberia construirse la estacion, por que hallándose equidistante de ambas poblaciones, al ensancharse estas como es natural que sucediese, vendrian á formar tan solo una: pero ¿tendrán los olotenses el desprendimento necesarlo para ofrecer los dos ó tres mllones indispensables?... Si algo nos induce á creer que si, es el saber que no faltan allí personas que, por terquedad, se exponen á perder de cien á mil duros en apuestas insensatas que no son aceptadas, por que el hacerio seria abusar de la preocupacion del que las propone. Z.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 1.° Enero de 1879.
Mi distinguido compañero:

El presidente del Consejo de ministros al recibir hoy á varios señores de la derecha de las cámaras que fueron á despedirse, les manifestó que era grande el sentimiento que le causaba su separacion de una mayoria modelo por su disciplina y por su celo en el cumplimiento de su deber; que su gratitud seria eterna y que no olvidaria jamás su brillante comportamiento; que contaba con ellos para impulsar la obra de regenaracion del pais tan felizmente inaugurada, concluyendo por darles algunas esperanzas respecto al porvenir.

Los repetidos señores como es de suponer, salieron del palacio de la calle de Alcalá contentos y satisfechos de algunas reticencias del señor Cánovas que disculpaban por motivos de Estado, pero que ellos las esplicaban en sentido muy satisfactorio, y á cuantos amigos y correligionarios encontraban á su paso, les detenian para esplicarles lo que acababan de oir al jefe á quien ensalzaron repetidas veces.

De aqui el que los ministeriales volvieran á insistir en sus predicciones, de que D. Antonio Cánovas y no otro será el que haga las próximas elecciones generales; que en el nuevo Congreso el partido radical tendria una representacion bastante mayor que la que ha tenido en el que está para disolverse, dando á entender que no les importa nada de cuanto se atribuye á los constitucionales; por que en aquella oposicion tienen lo suficiente para poder gobernar con las mismas condiciones que lo han hecho hasta aqui, estendiéndose en hacer otras consideraciones de menos interés y que no demuestran nada.

La cuestion surgida entre El Banco de España y «La Epoca» á que tantos comentarios dá lugar, es la signiente en concepto de personas muy respetables á que voy á referirme.

«La Epoca» cree que la liquidacion de contribuciones debe hacerse pronto; que el sistema de contabilidad aplicado desde primero de julio de 1877, puede traer confusiones y que la recaudacion adolece de defectos reparables.

El Banco, en comunicacion oficial dirigida á aquel periódico, que por cierto es la primera vez que se dirije al público en esa forma solemne, entiende todo lo contrario.

De esta diferencia de criterios surgió la polémica, poniéndose al lado de «La Epoca» la mayor parte de la prensa y á favor del Banco el diario «La Política»

No es una cuestion politica sinó administrativa y cada periódico segun dicen los amigos del gobierno, puede opinar libremente.

Tambien se dice entre las personas que aludo, que el autor de los bien escritos artículos de «La Epoca» es el redactor de dicho periódico Sr. D. Modesto Fernandez y Gonzales, alto funcionario que fué del ministerio de Hacienda y cuyo destino dimitió en tiempo de D. José Garcia Barzanallana. La polemica, á juzgar por lo que se refiere en los circulos politicos, es muy interesante aunque no afecta á la política ni se roza directamente con el gobierno.

Con motivo de la festividad del dia casi todos los periódicos han suspendido sus tareas y los circulos politicos han estado casi desiertos.

El corresponsal.

Madrid 2 de Enero de 1879.
Muy Sr. mio y amigo.

A la recepcion que tuvo lugar anoche en los salones del palacio del marqués de Bedinar, concurrieron muchos é importantes hombres politicos tanto de la situacion gubernamental como fuera de ella.

Entre los primeros figuraban el presidente del Consejo que atrajo hacia si las miradas de la mayor parte de los asistentes que parecian querer leer en su cétrico semblante, los sentimientos de su corazon que no debian de tener nada de satisfactorios para él en aquel momento, puesto que el Sr. Cánovas, á juzgar por el aire meditabundo que visiblemente manifestaba, debia vivir bajo la presion de uno de esos presentimientos que hacen presa en la parte moral del individuo á quien no deja medio posible de entregarse al olvido en donde suelen encontrar alivio los ánimos quebrantados.

El Sr. Cánovas, dicen, se mostró muy á su pesar, estraordinariamente preocupado, como no se le habia visto nunca, y por lo mismo llamó mas la atencion de las personas que habitualmente concurren á aquella fiesta; algunos de los que intentaron hábilmente reanimar el abatido espíritu del paciente con recuerdos alhagüeños que solo producian ligeras impresiones que se desvanecian á impulsos de la idea que le abismaba.

Esto lo decian esta tarde en el salon de conferencias del Congreso, dos de los concurrentes á dicha recepcion que son allegados al gobierno y que el uno al otro se pedian esplicaciones acerca de lo que observaron en el repetido señor, quien en la ocasion indicada, fué tratado por todos con la mas respetuosa atencion y sin que nadie absolutamente le hablára de politica y por que en realidad él no llegó á prestarse á ello.

Yo, como siempre, me limito á darle cuenta de lo que he oido y lo hago textualmente para que V., apreciando el valor de las mismas palabras, pueda con mas acierto formar un juicio escrito de lo ocurrido anoche en casa del marqués de Bedmar, que por cierto está dando lugar á muchos comentarios entre las personas que se han apercibido.

El verdadero resultado creo que no tardaremos en saberlo.

El ministro de Marina no oculta á sus amigos de confianza cuando por fundamento les habla, sus ardientes deseos de abandonar la cartera.

A la hora de costumbre, el Consejo de ministros se ha reunido bajo la presidencia de S. M.

En el gobierno ha dado cuenta al monarca de los asuntos ordinarios pendientes.

Lo del Sr. Bugallal se ha aplazado hasta los primeros dias de la próxima semana.

S. M. el rey padre llegará esta noche de regreso de Sevilla.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Con motivo de ser mañana los Reyes, las tiendas se ven muy provistas de toda clase de jéneros, especialmente las de juguetes, en las cuales la atencion de los niños constituye una verdadera amenaza al bolsillo de los papás.

Los vendedores de faroles están hoy en sus glorias, puesto que las ventas son muchas á juzgar por el número de ellos que ya hemos visto por ahi en manos de muchos niños.

—En breve, comenzará en los paseos públicos, la plantacion de nuevo arbolado, como sucede anualmente.

—Segun noticias de un colega, el Papa se ha negado á recibir al padre Caixal, obispo de la Seo de Urgel, y ha anunciado que en breve designará la persona que ha de ejercer el cargo de administrador apostólico de dicho obispado.

—A las diez de la mañada de hoy, tendrá lugar en el Salon de sesiones del Ayuntamiento la rectificacion del alistamiento para la quinta próxima.

—Ayer el cielo amenazó con una lluvia que no vino.

Falta hace este beneficio, pues la verdad es, segun nos dicen algunos amigos de fuera de esta capital, que si pronto no llueva, los sembrados correrán los peligros mismos del año pasado.

Solo esto nos faltaba.

—Un hermano del vecino de Foxá José Pons y Vilella, llamado Juan, ha desaparecido de la casa de aquel.

La circunstancia de ser este completamente imbécil, hace que recomendemos á quien sepa su paradero el que lo haga presente al mencionado José Pons.

—Se ha autorizado al vecino de la parroquia de Besalú D. Pablo Casabons y Canet, el aprovechamiento de un salto de agua del rio Fresor en el término de Ribas, con destino á una proyectada fábrica de hilados y tejidos.

—La comision provincial ha resuelto señalar los dias 4, 11, 18 y 25 del próximo Enero, para el ingreso en caja de los mozos que faltan para completar el cupo del actual reemplazo y anteriores, y resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—Al comenzar el mercado de ayer, un perillan de esos que sientan plaza de acaparadores, se colocó en las afueras de esta ciudad y comenzó á comprar gallinas á las labradoras que se dirijian á nuestra plaza. El negocio que hizo el tal industrial no fué flojo, pues despues de haber verificado muchas compras, se descubrió que la moneda con que pegaba era falsa.

Apercibido el Sr. alcalde de lo que sucedia, acudió al sitio centro de tales operaciones mercantiles; pero el *honrado* mercader, apenas conoció el peligro que corria, se puso en precipitada fuga logrando evadirse

de una causa criminal segura.

Este hecho, debiera llamar poderosamente la atencion de los vendedores, y escarmentar á los incautos que por una ganancia probable, pierden cuanto es objeto de sus planes.

¿Por qué no se manda á los alcaldes de Sta. Eugenia y demas poblaciones inmediatas á la nuestra, que vijilen á esos pájaros de mal haguero, puesto que no es la primera vez que acontece lo que acabamos de narrar?

—Hemos visto los nuevos uniformes que el ayuntamiento ha mandado construir con destino á la guardia municipal, los cuales, en nuestro concepto, reunen las condiciones que exije el uso á que se les destina.

—Ya se han instalado las escuelas públicas en el local de la calle de la Forsa, de que ya hemos dado cuenta.

—El juzgado de primera instancia de esta ciudad, llama y emplaza á don Jaime Martí y Gelabert, vecino que fué de esta ciudad.

Correo de Madrid.

Del dia 1 de Enero de 1879.

El defensor de Oliva Moncotsi, Sr. Jimenez del Cerro, debe tener de hoy á mañana una entrevista con el señor ministro de Fomento para inclinar á éste á la clemencia en favor del procesado, cuando la solicitud de indulto sea discutida en Consejo de ministros.

—El reglamento para la ejecucion de la ley relativa al clero castrense, ha sido aprobado en el Consejo de Estado por 15 votos contra 11.

Los señores consejeros que constituyen la minoria, han anunciado el propósito de formular voto particular.

—Ayer comenzaron á distribuirse por el ministerio de Fomento, á los establecimientos de su procedencia, noventa y dos cajas que comprende la primera remesa de objetos que han figurado en la Exposicion de Paris; y que corresponden á la seccion de arte antigüo y metropologia.

Remitido.

Sr. director de La Lucha.

Gerona 27 Diciembre de 1878.

Muy Sr. mio: espero de la bondad de V. se dignará publicar las adjuntas lineas, de lo cual le quedará agradecido su affmo. s. s. q. s. m. b.—C.

Sr. D. Emilio Clará.

Muy Sr. mio: Enterado del comunicado de V. inserto en La Lucha del domingo ultimo, veo con dolor que aún no se le ha borrado la impresion que le produjera la derrota que sufrió V. en las últimas oposiciones. ¡Como ha de ser! La soberbia de V. es tan desmedida, que no quiere convencerse de la justicia con que fué V. calificado por el Tribunal; lo hizo V. tan mal, que por unanimidad mereció V. la reprobacion; no tuvo V. en su favor ni un solo voto. No dejo de comprender que, dados los puntos de vanidad y orgullo que V. alcanza, tal resultado es motivo de desesperacion; pero yo le haré presente, por si no recuerda, que no solo no supo V. explicar la formacion de los números, sino que las demás materias las trató con igual desgraciada suerte. Sin embargo, ántes de pronunciarse el fallo, hacia V. alarde de sus recomendaciones, aseguraba V. á sus compañeros que seria V. aprobado y hasta indicaba el número que ocuparia V. entre los escogidos. ¿En qué fundaba V. semejante aserto?

Dice V. que le repugna ocuparse de su persona por no ser própio de hombres decentes; pero no se le resiste elogiarse á si mismo intentando convencer al público de que ha sido V. de los escolares mas distinguidos y de los caligrafos mas notables, lo cual ignoramos en qué parte de la educacion se encuentra. La suya es tan especial y su sabiduria tan grande, que aún querrá V. persuadirnos de que todos los medios son lícitos con tal de satisfacer su ridícula vanidad, que no otra cosa hace con sus escritos.

Y se lamenta de que el autor del suelto que apareció en La Lucha del 8, el mismo que escribe estas líneas, permanezca oculto bajo el velo del anónimo; pero ya se convencerá V. de que no es por temor á usted ni á nadie. Suscribo este comunicado con mi inicial y autorizo al Director de este periódico para que le revele mi nombre, pero con una condicion, con la de que ha de ser de palabra y estando yo presente, pues quiero hacerle entender, teniéndole cara á cara, quién es en el asunto que nos ocupa el ruin, el vil y otros calificativos que V. emplea con la fina educacion que le distingue.

Por lo demás, nada me importa que V. haya recibido ó no el título, conferencias, etc., etc. Mi objeto era tan solo demostrarle que jamás ha sido V. reputado como alumno distinguido, y creo haberme quedado corto en este punto, en gracia al respeto que el público me merece. Y se despide hasta otra, S. S. S.—C.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

—La Redaccion que acaba de establecer en Paris la Empresa de «La Moda Elegante Ilustrada» está dando los buenos resultados que se debia esperarse atendidas la pericia y exquisito gusto de las ilustradas personas que la desempeñan: pruébanlo con evidencia las páginas de los números últimos de dicho periódico, en las que se hallan consignados los modelos más recientes y elegantes de abrigos y otras prendas de escogida «toilete,» para señoras, y señoritas y niños, en la próxima estacion de invierno.

Verdaderamente, las señoras madres de familia que son suscritoras de tan útil publicacion, obtienen, sólo por serlo, la doble ventaja de poder vestir á sus hijas con distinguida elegancia y no despreciable economia, y de poseer una constante y hábil profesora que enseñe á éstas la confeccion y arreglo de sus propios trajes, al par que las más delicadas obras femeninas.

La Empresa remite números de muestra, gratis, á toda señora que se sirve pedirlos al Administrador de «La Moda Elegante Ilustrada,» Madrid, Carretas, 12, principal.

Provincias.

Nos escriben de Segovia diciéndonos que ha sido robada la caja de la Administracion provincial, desapareciendo de ella unas 3.000 pesetas pertenecientes al Tesoro público y 12.271 de particulares.

—Dos mujeres riñeron dias pasados en la villa de Bueda (Valladolid,) y una de ellas cortó á la otra una oreja. Las contendientes fueron apartadas, pero al dia siguiente se encontraron y vinieron nuevamente á las manos. Un hombre quiso separarlas, y al dirigirse á una de ellas, la otra le asestó por la espalda un terrible navajazo que le dejó cadáver en el acto.

—La diputacion provincial de Búrgos ha concedido una pension de 125 pesetas á las viudas, padres ó huérfanos de los individuos de aquella provincia que hayan fallecido en la campaña de Cuba.

—Hace pocos dias se celebraba la funcion en un café-teatro de San Baudilio de Llobregat ante apiñadisima concurrencia, cuando se oyó de repente una voz de alarma que coincidia con rumores que habian circulado sobre la poca solidez del edificio. El pánico se apoderó de los concurrentes, queriendo todos salir á la vez, y de aquella confusion resultaron lesionados gravemente un hombre y una mujer. Otras cinco ó seis personas lo fueron tambien, aunque de menos gravedad, y no fueron pocos los síncopes desmayos y sustos.

A las aguas del Pisuerga se arrojó hace poco una vecina de Valladolid. Un oficial del ejército se suicidó en Zaragoza el mismo dia. Un dependiente de comercio de Almería trató de hacer lo mismo el sábado, quedando gravemente herido.

Imprenta de La Lucha.